

La Administración discrimina a los agricultores en la instalación de energía fotovoltaica

Para APROA no es comprensible que el Gobierno deje fuera a los invernaderos

La Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Andalucía (APROA) está en contra de la propuesta del Ministerio de Industria, que deja a gran parte de las industrias agropecuarias fuera de la normativa fotovoltaica. El Ministerio de Industria pretende modificar el régimen de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica, excluyendo expresamente la posibilidad de que éstas se instalen en invernaderos y balsas agrícolas.

APROA se muestra totalmente en contra de este agravio comparativo, que permitirá que instalaciones para uso residencial o de servicios y otras industrias y comercios puedan producir energía y venderla a la red; y el sector hortofrutícola sin embargo será excluido de esta posibilidad.

Para los agricultores andaluces, la producción de energía podría suponer un alivio ante la difícil situación de reducción de márgenes y pérdida de rentabilidad que viene padeciendo en los últimos años, ahora agravada por la crisis económica. Además la utilización de fuentes de energía renovables suponen dar continuidad al esfuerzo de la agricultura andaluza hacia métodos de producción sostenibles y respetuosos con el medioambiente.

Los agricultores intensivos son grandes consumidores de energía tanto en su aprovisionamiento de agua, su actividad productiva y en la manipulación y envasado de sus productos. Así mismo su trabajo se lleva a cabo mayoritariamente en zonas electrificadas e identificadas territorialmente. Por ello cumplen las características que este tipo de instalaciones demandan.

Para APROA es inadmisibles que el Gobierno discrimine a los agricultores en favor de otros sectores productivos. Y precisamente con la producción de energía eléctrica, que en otros países productores de hortalizas como Holanda, suponen un aporte complementario para las rentas de los agricultores, **con apoyo de su gobierno.**



Hay que considerar el peso del campo andaluz, ya que a pesar de la difícil situación económica que vive el país, la horticultura es uno de los pocos sectores españoles que continúa manteniendo el empleo y equilibrando la balanza comercial agroalimentaria.

APROA se dirigirá a la administración autonómica y a otras organizaciones de ámbito estatal, para hacer llegar al Ministerio de Industria todas estas razones y presionar para que dé marcha atrás en su propuesta legislativa.